

**COMUNICADO N° 100/23**

Fecha: 1 de JUNIO de 2023

As: - RECTIFICATORIA de  
Difusión de coberturas

SEÑORES DIRECTORES Y SECRETARIOS:

La Secretaría de Asuntos Docentes de José C. transcribe llamado a cobertura recibido del I.S.F.D. N° 36 en el día de la fecha

*Secretaría de Asuntos Docente de José C Paz*  
*Secretaria de Asuntos Docentes*  
*Prof Hilda Amaya*

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N° 36 “José Ignacio Rucci” en el marco de las Resoluciones N° 5886/03 y 1161/20 solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de los espacios que se detallan en adjunto.

Saluda cordialmente,  
Equipo directivo ISFD N° 36

José C. Paz, 01 de junio de 2023

- Se adjunta archivo con las convocatorias correspondiente:

[https://docs.google.com/document/d/15jk18R2oqpM06V6MC\\_bAxrmDCnNXrN8h/edit?usp=sharing&ouid=117498313732933811068&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/15jk18R2oqpM06V6MC_bAxrmDCnNXrN8h/edit?usp=sharing&ouid=117498313732933811068&rtpof=true&sd=true)

Sec. Asuntos Docentes

Prof. Hilda M. Amaya

**Dar difusión a todo el personal del estableciendo. Se recuerda, que el director del servicio es el responsable de la notificación de los docentes, aun cuando estos se encontraren en uso de licencia o prestando servicio fuera de la institución escolar.**

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES**  
**José C. Paz, 1 de junio de 2023.-**